



Valencia alberga la primera sede española del Observatorio Jurídico Internacional sobre Migraciones

El Ilustre Colegio de Abogados de Valencia (ICAV) alberga ya oficialmente la primera y única sede española del Observatorio Jurídico Internacional sobre Migraciones (OGIM). Ubicado de forma permanente en Trani (Italia) y dependiente de la Federación Europea de Colegios de Abogados (FBE), el Observatorio tiene entre sus fines poder actuar como entidad consultiva de las instituciones nacionales e internacionales con competencias en Extranjería, así como participar en la elaboración de legislación sobre la materia e influir en la orientación de la política legislativa de la Unión Europea en este ámbito.

En el marco de la reunión intermedia de la FBE, que se ha desarrollado estos días en el Colegio de Abogados de Valencia, el decano de los letrados valencianos, Francisco Real, y el presidente del OGIM, Domenico Insanguine, han materializado el acuerdo de creación de esta nueva sede del Observatorio en España, en un acto que ha contado con la presencia institucional del conseller de Inmigración

...